ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, el 25 de Marzo del año 2016, en la oficina ubicada en edificio centro empresarial las cámaras piso 5 cdla Kennedy norte y av Francisco de Orellana intersección Miguel Alcivar, se reunieron los accionistas de la AGRICOLA BANANERA BLANCA ROSA S.A. ABROSA Quienes representan la totalidad del capital social de la misma, expresan su consentimiento para celebrar la presente Junta General Universal de Accionistas al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañía. Preside la Junta el Presidente BARTOLOME ALEXANDER BORRERO CAMPOZANO y el SR. CARLOS OLMEDO BORRERO CAMPOZANO como Secretario de la Junta.

Por secretaria se constata la lista y asistencia de los siguientes accionistas: 1) Sra. ROSARIO MERCEDES BORJA HERNANDEZ propietario del 92,00% del capital pagado de Acciones 2) Sr. BARTOLOME ALEXANDER BORRERO CAMPOZANO propietario del 2,00% del capital pagado de Acciones 3) Sra. BLANCA LIDILIA BORRERO CAMPOZANO propietario del 2,00% del capital pagado de Acciones 4)CARLOS OLMEDO BORRERO CAMPOZANO propietario del 2,00% del capital pagado de Acciones 5) Sra JACINTA CLEOTILDE BORRERO CAMPOZANO propietario del 2,00% del capital pagado de Acciones .Constatado que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado, se procede a declarar la validez de esta junta General Universal de Accionistas. Acto seguido se estable los siguiente punto del orden del día.

1.- Informe del Gerente.

 a) Conocer y aprobar el estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral al 31 de Diciembre del 2015

Implementador de NIIF y Revisión del Comisario

 a) Conocer y entregar los estados financieros al comisario para que emita sus observaciones del periodo 2015.

El Gerente General de la compañía de AGRICOLA BANANERA BLANCA ROSA S.A.ABROSA En la Junta General Universal expone **Punto Uno**. a) los resultados obtenidos durante el ejercicio económico durante el año 2015 y los pone a consideración de la junta, acto seguido RESUELVE: de manera unánime la Junta General Universal de Accionista aprueba el literal a. **Punto dos**: del orden del día, que se le entregue toda la información financiera para que el sr. Comisario de compañía, certifique a la junta universal de socios, indicando que ha revisado los libre de lactas de Juntas General y Accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismo se encuentran llevados y conservados de

acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, actos seguido RESUELVE: de manera unánime la Junta General de Accionistas aprobar el segundo punto del orden del día.

Agotado el orden del día el señor presidente de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, transcurrido el cual y con la presencia de la totalidad del capital pagado se reinstala la sección procediendo la Secretaria a dar lectura del acta la misma que es aprobada por todos los accionistas en forma íntegra y unánime y sin modificaciones, con lo cual el presidente declara concluida la Junta General Universal de Accionistas, siento las 14H30, firmando para constancia.

Certifico, Guayaquil 25 de Marzo del 2016

Atentamente,

Sr. Bartolomé Alexander Borrero Borja

PRESIDENTE de la JUNTA

Sr. Carlos Olmedo Borrero Campozano

SECRETARIO de la JUNTA

Rosario Mercedes Borja Hernández

Jacinta Cleotilde Borrero Campozano

ACCIONISTA

Blanco Kornero

Sra. Blanca Lidilia Borrero Campozano

ACCIONISTA